

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA YANIFRUIT S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 A LOS SEÑORES MIEMBRO DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas, a continuación detallo lo realizado por la empresa que represento en el año 2008:

- En el presente ejercicio, la empresa no generó ingresos tal como lo demuestran los Estados Financieros, en vista de que la actividad de la empresa es la comercialización de banano en el mercado Interno y por efecto de la competencia la empresa le fue imposible poder comercializar fruta.
- Por lo anteriormente expuesto para la empresa fue un año sin actividad económica.
- La empresa cumplió con todas las Obligaciones Tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, así como el Código Tributario.

Pongo a disposición de los Señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

Atentamente,



Rafael Huaman Manssur

